

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43004 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (Mercantil) de Palencia, anuncia:

1.- Que en el sección I declaración concurso 252 /2011, referente al deudor Brookfield Promociones 21, S.L., Soluciones Comerciales Trapa, S.L., Productora de Chocolates, S.L. se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 19 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092213-1